



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Finanzas y Contabilidad
Año plan de estudio:	2009
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Historia Económica
Código asignatura:	1610006
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Historia e Instituciones Económicas
Departamento/s:	Economía e Historia Económica

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 10 de 10 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

En la impartición de la asignatura se están utilizando las herramientas que ofrece la Plataforma de Enseñanza Virtual, así como también procedimientos alternativos o complementarios como el correo electrónico directo. Las principales actividades planificadas modificadas han sido la enseñanza y las tutorías presenciales, que se han



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

tenido que abandonar.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Se sustituyen los exámenes presenciales contemplados en los sistemas de evaluación continua y mediante examen final por pruebas on line.

Evaluación continua. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el 1 de junio a las 12 h. Se mantienen los criterios (porcentajes) de evaluación que figuran en el POD (40 y 60 %). Se mantiene también que, para ser declarado Apto en el sistema de evaluación continua, la calificación de la prueba, ahora on line, deberá alcanzar el umbral mínimo de 2,5 puntos sobre 6. El Apto se conseguirá cuando, teniendo en cuenta el umbral mínimo, la suma de la calificación de las actividades complementarias y de la prueba on line alcance la nota de 5 sobre 10 puntos.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características: a) constará de 30 preguntas, todas de igual valor; b) el alumno tendrá que elegir ¿ entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta ¿ la opción correcta; c) la duración de la prueba será de 60 minutos en total.

Evaluación por examen final. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día y a la hora que fije el Centro. A fecha de hoy, se ignora si los Centros modificarán el calendario de los exámenes de la convocatoria oficial de junio. También se encuentra pendiente de determinar por los Centros la hora exacta de realización del examen.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características: a) constará de 40



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

preguntas, todas de igual valor; b) el alumno tendrá que elegir ¿ entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta ¿ la opción correcta; c) la duración de la prueba será de 80 minutos en total.

Los nuevos procedimientos señalados con anterioridad se refieren a la 1ª convocatoria ordinaria de la asignatura. Si la situación sanitaria lo permitiera, el procedimiento de evaluación que se utilizaría en la 2ª convocatoria ordinaria (septiembre) sería el previsto inicialmente, esto es, un examen de tipo presencial con las características que figuran en el POD que se aprobó en Consejo de Departamento en septiembre de 2019.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Horario de tutorías: martes y miércoles de 12 a 15 h.

El procedimiento será el correo electrónico para las tutorías individuales.

Previa convocatoria por anuncio en la Plataforma Virtual, se podrán programar tutorías colectivas en línea en las horas de clase de la asignatura y grupo.

Grupo 10

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

En la impartición de la asignatura se están utilizando las herramientas que ofrece la Plataforma de Enseñanza Virtual, así como también procedimientos alternativos o complementarios como el correo electrónico directo. Las principales actividades planificadas modificadas han sido la enseñanza y las tutorías presenciales, que se han tenido que abandonar.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Se sustituyen los exámenes presenciales contemplados en los sistemas de evaluación continua y mediante examen final por pruebas on line.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

Evaluación continua. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día 1 de junio, lunes. Se mantienen los criterios (porcentajes) de evaluación que figuran en el POD (40 y 60 %). Se mantiene también que, para ser declarado Apto en el sistema de evaluación continua, la calificación de la prueba, ahora on line, deberá alcanzar el umbral mínimo de 2,5 puntos sobre 6. El Apto se conseguirá cuando, teniendo en cuenta el umbral mínimo, la suma de la calificación de las actividades complementarias y de la prueba on line alcance la nota de 5 sobre 10 puntos.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características: a) constará de 30 preguntas, todas de igual valor; b) el alumno tendrá que elegir, entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta, la opción correcta; c) la duración de la prueba será de 60 minutos en total.

Evaluación por examen final. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día y a la hora que fije el Centro. A fecha de hoy, se ignora si los Centros modificarán el calendario de los exámenes de la convocatoria oficial de junio. También se encuentra pendiente de determinar por los Centros la hora exacta de realización del examen.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características: a) constará de 40 preguntas, todas de igual valor; b) el alumno tendrá que elegir, entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta, la opción correcta; c) la duración de la prueba será de 80 minutos en total.

Los nuevos procedimientos señalados con anterioridad se refieren a la 1ª convocatoria ordinaria de la asignatura. Si la situación sanitaria lo permitiera, el procedimiento de evaluación que se utilizaría en la 2ª convocatoria ordinaria (septiembre) sería el previsto



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

inicialmente, esto es, un examen de tipo presencial con las características que figuran en el POD que se aprobó en Consejo de Departamento en septiembre de 2019.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

El horario de tutorías, será los lunes, martes, jueves y viernes de 13:30 a 15:30. No obstante en todas las sesiones online, se reservaran los últimos 15 minutos para resolver dudas por parte del alumnado, sobre cualquier punto de la asignatura. Dada la excepcionalidad de la situación, el profesor atenderá cualquier duda a través de correo electrónico a la mayor prontitud posible, y teniendo en cuenta el horario lectivo.

Grupo 2

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

En la impartición de la asignatura se están utilizando las herramientas que ofrece la Plataforma de Enseñanza Virtual, así como también procedimientos alternativos o complementarios como el correo electrónico directo. Las principales actividades planificadas modificadas han sido la enseñanza y las tutorías presenciales, que se han tenido que abandonar.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Se sustituyen los exámenes presenciales contemplados en los sistemas de evaluación continua y mediante examen final por pruebas on line.

Evaluación continua. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día 1 de junio a las 18:00 horas. Se mantienen los criterios (porcentajes) de evaluación que figuran en el POD (40 y 60 %). Se mantiene también que, para ser declarado Apto en el sistema de evaluación continua, la calificación de la prueba, ahora on line, deberá alcanzar el umbral mínimo de 2,5 puntos sobre 6. El Apto se conseguirá cuando, teniendo en cuenta el umbral mínimo, la suma de la calificación de las actividades complementarias y de la prueba on



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

line alcance la nota de 5 sobre 10 puntos.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características: a) constará de 30 preguntas, todas de igual valor; b) el alumno tendrá que elegir ¿ entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta ¿ la opción correcta; c) la duración de la prueba será de 60 minutos en total.

Evaluación por examen final. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día y a la hora que fije el Centro. A fecha de hoy, se ignora si los Centros modificarán el calendario de los exámenes de la convocatoria oficial de junio. También se encuentra pendiente de determinar por los Centros la hora exacta de realización del examen.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características: a) constará de 40 preguntas, todas de igual valor; b) el alumno tendrá que elegir ¿ entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta ¿ la opción correcta; c) la duración de la prueba será de 80 minutos en total.

Los nuevos procedimientos señalados con anterioridad se refieren a la 1ª convocatoria ordinaria de la asignatura. Si la situación sanitaria lo permitiera, el procedimiento de evaluación que se utilizaría en la 2ª convocatoria ordinaria (septiembre) sería el previsto inicialmente, esto es, un examen de tipo presencial con las características que figuran en el POD que se aprobó en Consejo de Departamento en septiembre de 2019.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)



ADENDA PARA LA ASIGNATURA **Historia Económica**

Prof. Isabel Bartolomé Rodríguez: las tutorías serán los lunes y martes de 11:30 a 13:30 y de 15:00 a 16:00. El procedimiento será el correo electrónico para las tutorías individuales.

Previa convocatoria por anuncio en la Plataforma Virtual, se podrán programar tutorías colectivas en línea en las horas de clase de la asignatura y grupo.

Prof. Manuel González Mariscal: las tutorías serán martes y miércoles de 12:00 a 15:00 horas. El procedimiento será el correo electrónico para las tutorías individuales.

Previa convocatoria por anuncio en la Plataforma Virtual, se podrán programar tutorías colectivas en línea en las horas de clase de la asignatura y grupo.

Prof. Mauricio Wamba: las tutorías serán lunes, martes, jueves y viernes de 13:30 a 15:00 horas. El procedimiento será el correo electrónico para las tutorías individuales.

Grupo 3

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

En la impartición de la asignatura se están utilizando las herramientas que ofrece la Plataforma de Enseñanza Virtual, así como también procedimientos alternativos o complementarios como el correo electrónico directo. Las principales actividades planificadas modificadas han sido la enseñanza y las tutorías presenciales, que se han tenido que abandonar.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Evaluación continua. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día 1 de junio a las 9:30 de la mañana. Se mantienen los criterios (porcentajes) de evaluación que figuran en el POD (40 y 60 %). Se mantiene también que, para ser declarado Apto en el sistema de evaluación continua, la calificación de la prueba, ahora on line, deberá alcanzar el umbral mínimo de 2,5 puntos sobre 6. El Apto se conseguirá cuando, teniendo en



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

cuenta el umbral mínimo, la suma de la calificación de las actividades complementarias y de la prueba on line alcance la nota de 5 sobre 10 puntos.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características:

- a) constará de 30 preguntas, todas de igual valor;
- b) el alumno tendrá que elegir entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta la opción correcta;
- c) la duración de la prueba será de 60 minutos en total.

Evaluación por examen final. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día y a la hora que fije el Centro. A fecha de hoy, se ignora si los Centros modificarán el calendario de los exámenes de la convocatoria oficial de junio. También se encuentra pendiente de determinar por los Centros la hora exacta de realización del examen.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características:

- a) constará de 40 preguntas, todas de igual valor;
- b) el alumno tendrá que elegir entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta la opción correcta;
- c) la duración de la prueba será de 80 minutos en total.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

Los nuevos procedimientos señalados con anterioridad se refieren a la 1ª convocatoria ordinaria de la asignatura. Si la situación sanitaria lo permitiera, el procedimiento de evaluación que se utilizaría en la 2ª convocatoria ordinaria (septiembre) sería el previsto inicialmente, esto es, un examen de tipo presencial con las características que figuran en el POD que se aprobó en Consejo de Departamento en septiembre de 2019.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Prof. Isabel Bartolomé Rodríguez:

las tutorías serán los lunes y martes de 11:30 a 13:30 y de 15:00 a 16:00.

El procedimiento será el correo electrónico para las tutorías individuales.

Previa convocatoria por anuncio en la Plataforma Virtual, se podrán programar tutorías colectivas en línea en las horas de clase de la asignatura y grupo.

Prof. Manuel Díaz Ordóñez:

Horario de tutorías, Lunes 9:30-11:30 y Jueves 9:30-11:30.

Sistema de tutorías individuales no virtuales: consultas vía correo electrónico.

Tutorías colectivas no virtuales: envío por foro de debate en plataforma.

Tutorías virtuales colectivas: previa convocatoria a través de la plataforma y sus herramientas.

Grupo 4

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

En la impartición de la asignatura se están utilizando las herramientas que ofrece la Plataforma de Enseñanza Virtual, así como también procedimientos alternativos o complementarios como el correo electrónico directo. Las principales actividades planificadas modificadas han sido la enseñanza y las tutorías presenciales, que se han tenido que abandonar.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Se sustituyen los exámenes presenciales contemplados en los sistemas de evaluación continua y mediante examen final por pruebas on line.

Evaluación continua. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el 1 de junio a las 16 h. Se mantienen los criterios (porcentajes) de evaluación que figuran en el POD (40 y 60 %). Se mantiene también que, para ser declarado Apto en el sistema de evaluación continua, la calificación de la prueba, ahora on line, deberá alcanzar el umbral mínimo de 2,5 puntos sobre 6. El Apto se conseguirá cuando, teniendo en cuenta el umbral mínimo, la suma de la calificación de las actividades complementarias y de la prueba on line alcance la nota de 5 sobre 10 puntos.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características: a) constará de 30 preguntas, todas de igual valor; b) el alumno tendrá que elegir entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta la opción correcta; c) la duración de la prueba será de 60 minutos en total.

Evaluación por examen final. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día y a la hora que fije el Centro. A fecha de hoy, se ignora si los Centros modificarán el calendario de los exámenes de la convocatoria oficial de junio. También se encuentra pendiente de determinar por los Centros la hora exacta de realización del examen.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA **Historia Económica**

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características: a) constará de 40 preguntas, todas de igual valor; b) el alumno tendrá que elegir entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta la opción correcta; c) la duración de la prueba será de 80 minutos en total.

Los nuevos procedimientos señalados con anterioridad se refieren a la 1ª convocatoria ordinaria de la asignatura. Si la situación sanitaria lo permitiera, el procedimiento de evaluación que se utilizaría en la 2ª convocatoria ordinaria (septiembre) sería el previsto inicialmente, esto es, un examen de tipo presencial con las características que figuran en el POD que se aprobó en Consejo de Departamento en septiembre de 2019.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Prof. Isabel Bartolomé Rodríguez: las tutorías serán los lunes y martes de 11:30 a 13:30 y de 15:00 a 16:00. El procedimiento será el correo electrónico para las tutorías individuales.

Previa convocatoria por anuncio en la Plataforma Virtual, se podrán programar tutorías colectivas en línea en las horas de clase de la asignatura y grupo.

Prof. Manuel González Mariscal: las tutorías serán martes y miércoles de 12:00 a 15:00 horas. El procedimiento será el correo electrónico para las tutorías individuales.

Previa convocatoria por anuncio en la Plataforma Virtual, se podrán programar tutorías colectivas en línea en las horas de clase de la asignatura y grupo.

Grupo 5

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

En la impartición de la asignatura se están utilizando las herramientas que ofrece la



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

Plataforma de Enseñanza Virtual, así como también procedimientos alternativos o complementarios como el correo electrónico directo. Las principales actividades planificadas modificadas han sido la enseñanza y las tutorías presenciales, que se han tenido que abandonar.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Se sustituyen los exámenes presenciales contemplados en los sistemas de evaluación continua y mediante examen final por pruebas on line.

Evaluación continua. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día 2 de junio, martes. Se mantiene también que, para ser declarado Apto en el sistema de evaluación continua, la calificación de la prueba, ahora on line, deberá alcanzar el umbral mínimo de 2,5 puntos sobre 6. El Apto se conseguirá cuando, teniendo en cuenta el umbral mínimo, la suma de la calificación de las actividades complementarias y de la prueba on line alcance la nota de 5 sobre 10 puntos.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características: a) constará de 30 preguntas, todas de igual valor; b) el alumno tendrá que elegir, entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta, la opción correcta; c) la duración de la prueba será de 60 minutos en total.

Evaluación por examen final. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día y a la hora que fije el Centro. A fecha de hoy, se ignora si los Centros modificarán el calendario de los exámenes de la convocatoria oficial de junio. También se encuentra pendiente de determinar por los Centros la hora exacta de realización del examen.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

plataforma virtual y que tendrá las siguientes características: a) constará de 40 preguntas, todas de igual valor; b) el alumno tendrá que elegir, entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta, la opción correcta; c) la duración de la prueba será de 80 minutos en total.

Los nuevos procedimientos señalados con anterioridad se refieren a la 1ª convocatoria ordinaria de la asignatura. Si la situación sanitaria lo permitiera, el procedimiento de evaluación que se utilizaría en la 2ª convocatoria ordinaria (septiembre) sería el previsto inicialmente, esto es, un examen de tipo presencial con las características que figuran en el POD que se aprobó en Consejo de Departamento en septiembre de 2019.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

El horario de tutorías, será los lunes, martes, jueves y viernes de 13:30 a 15:30. No obstante en todas las sesiones online, se reservaran los últimos 15 minutos para resolver dudas por parte del alumnado, sobre cualquier punto de la asignatura. Dada la excepcionalidad de la situación, el profesor atenderá cualquier duda a través de correo electrónico a la mayor prontitud posible, y teniendo en cuenta el horario lectivo.

Grupo 6

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

En la impartición de la asignatura se están utilizando las herramientas que ofrece la Plataforma de Enseñanza Virtual, así como también procedimientos alternativos o complementarios como el correo electrónico directo. Las principales actividades planificadas modificadas han sido la enseñanza y las tutorías presenciales, que se han tenido que abandonar.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Se sustituyen los exámenes presenciales contemplados en los sistemas de evaluación continua y mediante examen final por pruebas on line.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

Evaluación continua. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el 2 de junio, dentro del horario de clase. Se mantienen los criterios (porcentajes) de evaluación que figuran en el POD (40 y 60 %). Se mantiene también que, para ser declarado Apto en el sistema de evaluación continua, la calificación de la prueba, ahora on line, deberá alcanzar el umbral mínimo de 2,5 puntos sobre 6. El Apto se conseguirá cuando, teniendo en cuenta el umbral mínimo, la suma de la calificación de las actividades complementarias y de la prueba on line alcance la nota de 5 sobre 10 puntos.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características: a) constará de 30 preguntas, todas de igual valor; b) el alumno tendrá que elegir ¿ entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta ¿ la opción correcta; c) la duración de la prueba será de 60 minutos en total.

Evaluación por examen final. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día y a la hora que fije el Centro. A fecha de hoy, se ignora si los Centros modificarán el calendario de los exámenes de la convocatoria oficial de junio. También se encuentra pendiente de determinar por los Centros la hora exacta de realización del examen.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características: a) constará de 40 preguntas, todas de igual valor; b) el alumno tendrá que elegir ¿ entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta ¿ la opción correcta; c) la duración de la prueba será de 80 minutos en total.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

Los nuevos procedimientos señalados con anterioridad se refieren a la 1ª convocatoria ordinaria de la asignatura. Si la situación sanitaria lo permitiera, el procedimiento de evaluación que se utilizaría en la 2ª convocatoria ordinaria (septiembre) sería el previsto inicialmente, esto es, un examen de tipo presencial con las características que figuran en el POD que se aprobó en Consejo de Departamento en septiembre de 2019.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Horario: martes y viernes de 9:00 a 12:00 horas. Procedimiento: a través de correo electrónico.

Grupo 7

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

En la impartición de la asignatura se están utilizando las herramientas que ofrece la Plataforma de Enseñanza Virtual, así como también procedimientos alternativos o complementarios como el correo electrónico directo. Las principales actividades planificadas modificadas han sido la enseñanza y las tutorías presenciales, que se han tenido que abandonar.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Evaluación continua. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día 2 de junio a las 9:30 de la mañana. Se mantienen los criterios (porcentajes) de evaluación que figuran en el POD (40 y 60 %). Se mantiene también que, para ser declarado Apto en el sistema de evaluación continua, la calificación de la prueba, ahora on line, deberá alcanzar el umbral mínimo de 2,5 puntos sobre 6. El Apto se conseguirá cuando, teniendo en cuenta el umbral mínimo, la suma de la calificación de las actividades complementarias y de la prueba on line alcance la nota de 5 sobre 10 puntos.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características:

- a) constará de 30 preguntas, todas de igual valor;
- b) el alumno tendrá que elegir entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta la opción correcta;
- c) la duración de la prueba será de 60 minutos en total.

Evaluación por examen final. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día y a la hora que fije el Centro. A fecha de hoy, se ignora si los Centros modificarán el calendario de los exámenes de la convocatoria oficial de junio. También se encuentra pendiente de determinar por los Centros la hora exacta de realización del examen.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características:

- a) constará de 40 preguntas, todas de igual valor;
- b) el alumno tendrá que elegir entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta la opción correcta;
- c) la duración de la prueba será de 80 minutos en total.

Los nuevos procedimientos señalados con anterioridad se refieren a la 1ª convocatoria ordinaria de la asignatura. Si la situación sanitaria lo permitiera, el procedimiento de evaluación que se utilizaría en la 2ª convocatoria ordinaria (septiembre) sería el previsto



ADENDA PARA LA ASIGNATURA **Historia Económica**

inicialmente, esto es, un examen de tipo presencial con las características que figuran en el POD que se aprobó en Consejo de Departamento en septiembre de 2019.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Prof. Isabel Bartolomé Rodríguez:

las tutorías serán los lunes y martes de 11:30 a 13:30 y de 15:00 a 16:00.

El procedimiento será el correo electrónico para las tutorías individuales.

Previa convocatoria por anuncio en la Plataforma Virtual, se podrán programar tutorías colectivas en línea en las horas de clase de la asignatura y grupo.

Prof. Manuel Díaz Ordóñez:

Horario de tutorías, Lunes 9:30-11:30 y Jueves 9:30-11:30.

Sistema de tutorías individuales no virtuales: consultas vía correo electrónico.

Tutorías colectivas no virtuales: envío por foro de debate en plataforma.

Tutorías virtuales colectivas: previa convocatoria a través de la plataforma y sus herramientas.

Grupo 8

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

En la impartición de la asignatura se están utilizando las herramientas que ofrece la Plataforma de Enseñanza Virtual, así como también procedimientos alternativos o complementarios como el correo electrónico directo. Las principales actividades planificadas modificadas han sido la enseñanza y las tutorías presenciales, que se han



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

tenido que abandonar.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Se sustituyen los exámenes presenciales contemplados en los sistemas de evaluación continua y mediante examen final por pruebas on line.

Evaluación continua. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el 2 de junio a partir de las 4 de la tarde. Se mantienen los criterios (porcentajes) de evaluación que figuran en el POD (40 y 60 %). Se mantiene también que, para ser declarado Apto en el sistema de evaluación continua, la calificación de la prueba, ahora on line, deberá alcanzar el umbral mínimo de 2,5 puntos sobre 6. El Apto se conseguirá cuando, teniendo en cuenta el umbral mínimo, la suma de la calificación de las actividades complementarias y de la prueba on line alcance la nota de 5 sobre 10 puntos.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características: a) constará de 30 preguntas, todas de igual valor; b) el alumno tendrá que elegir ¿ entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta ¿ la opción correcta; c) la duración de la prueba será de 60 minutos en total.

Evaluación por examen final. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día y a la hora que fije el Centro. A fecha de hoy, se ignora si los Centros modificarán el calendario de los exámenes de la convocatoria oficial de junio. También se encuentra pendiente de determinar por los Centros la hora exacta de realización del examen.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características: a) constará de 40 preguntas, todas de igual valor; b) el alumno tendrá que elegir ¿ entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta ¿ la opción correcta; c) la duración de la prueba será de 80 minutos en total.

Los nuevos procedimientos señalados con anterioridad se refieren a la 1ª convocatoria ordinaria de la asignatura. Si la situación sanitaria lo permitiera, el procedimiento de evaluación que se utilizaría en la 2ª convocatoria ordinaria (septiembre) sería el previsto inicialmente, esto es, un examen de tipo presencial con las características que figuran en el POD que se aprobó en Consejo de Departamento en septiembre de 2019.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Lunes, Miércoles, de 3 a 6 de la tarde. Vía on-line y a petición del alumno.

Grupo 9

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

En la impartición de la asignatura se están utilizando las herramientas que ofrece la Plataforma de Enseñanza Virtual, así como también procedimientos alternativos o complementarios como el correo electrónico directo. Las principales actividades planificadas modificadas han sido la enseñanza y las tutorías presenciales, que se han tenido que abandonar.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Evaluación continua. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día 1 de junio a las 11:30 de la mañana. Se mantienen los criterios (porcentajes) de evaluación que figuran en el POD (40 y 60 %). Se mantiene también que, para ser declarado Apto en el sistema de evaluación continua, la calificación de la prueba, ahora on line, deberá alcanzar el



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Historia Económica

umbral mínimo de 2,5 puntos sobre 6. El Apto se conseguirá cuando, teniendo en cuenta el umbral mínimo, la suma de la calificación de las actividades complementarias y de la prueba on line alcance la nota de 5 sobre 10 puntos.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características:

- a) constará de 30 preguntas, todas de igual valor;
- b) el alumno tendrá que elegir ¿ entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta ¿ la opción correcta;
- c) la duración de la prueba será de 60 minutos en total.

Evaluación por examen final. Prueba on line que sustituye al examen presencial previsto en el POD: consistirá en un examen que se realizará el día y a la hora que fije el Centro. A fecha de hoy, se ignora si los Centros modificarán el calendario de los exámenes de la convocatoria oficial de junio. También se encuentra pendiente de determinar por los Centros la hora exacta de realización del examen.

La prueba on line consistirá en un examen tipo test que se realizará a través de la plataforma virtual y que tendrá las siguientes características:

- a) constará de 40 preguntas, todas de igual valor;
- b) el alumno tendrá que elegir ¿ entre las cuatro alternativas ofrecidas en cada pregunta la opción correcta;



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Historia Económica

c) la duración de la prueba será de 80 minutos en total.

Los nuevos procedimientos señalados con anterioridad se refieren a la 1ª convocatoria ordinaria de la asignatura. Si la situación sanitaria lo permitiera, el procedimiento de evaluación que se utilizaría en la 2ª convocatoria ordinaria (septiembre) sería el previsto inicialmente, esto es, un examen de tipo presencial con las características que figuran en el POD que se aprobó en Consejo de Departamento en septiembre de 2019.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Prof. Manuel Díaz Ordóñez:

Horario de tutorías, Lunes 9:30-11:30 y Jueves 9:30-11:30.

Sistema de tutorías individuales no virtuales: consultas vía correo electrónico.

Tutorías colectivas no virtuales: consultas vía foro de debate en plataforma.

Tutorías virtuales colectivas: en el horario habitual de la clase lunes 11:30-13:30 y jueves 11:30-13:30